

Expediente: 3791/21
Carátula: INVANO S.R.L. C/ YBARRA CLAUDIA ELIZABETH S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES N° 3
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 07/02/2025 - 00:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
23266480059 - INVANO S.R.L., -ACTOR
90000000000 - IBARRA, CLAUDIA ELIZABETH-DEMANDADO
23266480059 - MEDINA NUÑEZ, JULIO ALBERTO-POR DERECHO PROPIO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 3

ACTUACIONES N°: 3791/21



H106038303268

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones IV

JUICIO: INVANO S.R.L. c/ YBARRA CLAUDIA ELIZABETH s/ COBRO EJECUTIVO EXPTE N° 3791/21.-

PROVEIDO CORRESPONDIENTE AL ESCRITO DIGITAL: CONTESTO OFICIOS - POR: DIRECCION ADMINISTRACION POLICIA DE TUCUMAN - 04/02/2025 10:59

San Miguel de Tucumán, 06 de febrero de 2025. Agréguese. A conocimiento del interesado (art. 209 CPCC). **Secretaría.**- 3791/21 JCM

Actuación firmada en fecha 06/02/2025

Certificado digital:
CN=MIRANDA Jorge Claudio, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20181931931

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.